

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Santander.

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y a.

PRECIO DE SUSCRIPCION

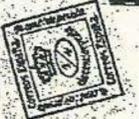
En España 6 pesetas anuales
En el distrito 6 pesetas anuales
En provincias 8
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIO DE SUSCRI

En Ultramar
Cuatro pesetas anuales en plata
PAGO ADELANTADO



¿Hasta cuándo?

Vaya una nueva edición del célebre cuento de la buena pipa, que si no nos es infiel la memoria, no se acababa nunca.

No hay más remedio que reproducir la historia que ya contamos el mes pasado, copiándola de nuestro querido colega LA VOZ DE LIÉBANA, á ver si logramos que el señor Gobernador se entere y disponga que no se siga faltando á la ley.

Se trata del Ayuntamiento de Vega de Liébana. Se celebraron las elecciones municipales ayer por la mañana, como quien dice, el día de Diciembre de 1909 y como siempre triunfaron en ellas los conservadores, sacando los liberales una exigua minoría. Como es natural, no se conformaron estos con la derrota y formularon una reclamación, la cual fué atendida por la Comisión provincial, en sesión que fué á presidir ¡qué casualidad! el entonces gobernador de la provincia, el nunca bastante ponderado don Benito del Campo, de dulce é inefable recuerdo. El caso es que con el voto del señor gobernador para que tuviera más fuerza y autoridad, se tomó el acuerdo de declarar nula la elección que habían triunfado los conservadores, disponiendo como no podía menos, que se volvieran á celebrar otras nuevas.

El señor gobernador, ni corto ni perezoso, ejecutó inmediatamente dicho acuerdo en su primera parte y se apresuró á nombrar concejales interinos, los demócratas, por supuesto, ó sea de la fracción que los vecinos habían tenido el gusto de derrotar; pero, ¿qué culpa por falta de memoria, no se acuerda de cumplir la segunda parte, ó sea, la que se refirió á la convocatoria de nuevas elecciones?

Y pasó un día u otro día, u un mes y otro mes pasado como dice Zorrilla en su leyenda célebre, y van ocho meses de aquella fecha y todavía no se han acordado nuevas elecciones, y continúan los concejales interinos, á quienes el pueblo no quiere, formando el Ayuntamiento de Vega de Liébana.

Bien comprendemos que dirán los liberales que como han pasado estos ocho meses pueden pasar otros ocho, y ochenta si hacen falta, y que no van á ser ellos tan contentos que pudiendo tener todos los concejales de su partido en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, convoquen elecciones sabiendo de fiyo que triunfarían en ellas sus adversarios políticos, convirtiéndose *ipso facto* un Ayuntamiento liberal en Ayuntamiento conservador.

Razones son estas de peso, efectivamente, y desde luego nos rendiríamos á ellas si no diera la pícaro casualidad de que hay leyes que obligan á las autoridades sin exceptuar, acaso por un descuido del legislador, á las más liberales y más democráticas, á no mantener los concejales interinos más que el tiempo indispensable para que se puedan elegir los propietarios.

Lo que tenemos el gusto de recordar al señor gobernador de la provincia. Ya es bastante una interinidad de ocho meses cuando no debió pasar de uno á lo sumo, y nos parece que es hora de que los vecinos de Vega de Liébana tengan, como los demás de la provincia y de España, un Ayuntamiento de su agrado y por

ellos elegido, compuesto de concejales que hayan conquistado sus simpatías y su confianza.

No sabemos si esta es la tercera ó la cuarta amonestación, pero nos alegraríamos mucho de que fuera la última.

(De La Atalaya)

Datos para el estudio de la emigración XIV

Estudiando la postración de nuestros campos, aldeas y villorios escribió don Valentín Gómez en *El Universo*, hace cuatro años, un hermoso artículo titulado *La industria popular*, del cual vamos á transcribir alguna parte.

«Cuántas veces hemos contemplado con triste melancolía el silencio de muerte de nuestros pueblos castellanos, aragoneses y levantinos, los nombres de nuestras antiguas ciudades vivían hoy en el silencio y el olvido de sus recuerdos; y cuántas veces hemos hecho esta pregunta: ¿por qué tan grande y tan general desolación?»

La respuesta parecía fácil. Las grandes capitales lo absorben todo: los campesinos huyen de la tierra ingrata y descuajada, y van á buscar un jornal á la ciudad próspera que engorda con los despojos de las villas y lugares que en otros tiempos eran hornos generadores de seres humanos... El ferrocarril, la abundancia de carreteras, la comunicación constante, el aumento de las necesidades de la vida... ¡hay tantas causas!

No es el ferrocarril, no son las carreteras, no son las nuevas necesidades de la vida que han matado á la mayor parte de los pueblos de España y á casi todas sus capitales de segundo y tercer orden; no es precisamente la absorción de las grandes ciudades la que despuebla villas y aldeas y dejan yermos los campos que antaño, con igual producción, bastaban y sobraban para mantener á número más considerable de familias, no son esas las causas de que hayan desaparecido los batanes, telares y talleres de todo genero de manufacturas é industrias que inundaban las poblaciones de Castilla, Aragon, Levante y Andalucía; no son esas las que han matado á Toledo y Murcia, á Segovia y Avila, á Guadalajara, Brihuega y Calatayud y otras cien exuberantes ciudades y villas y hasta pueblos menudos donde se trabajaba la seda ó la plata, el lino y la lana, el hierro, el cáñamo; y todo con una perfección admirable, con una inteligencia y una laboriosidad que desmenten la fama de holgazanes que los franceses han dado á los españoles... La causa está en la desaparición de la industria popular, como la llamó Campomanes de la industria familiar, como la llama mas propiamente Pérez Villamil. El desmenzamiento individualista que ha hecho de cada hombre un número, ha apagado el fuego del hogar para muchas casas y ha encendido esas enormes, esas antipáticas y sucias chimeneas por donde sale el humo negro y espeso del carbon de

piebra y en rededor de las cuales se han acumulado los brazos sin espíritu, las cabezas sin ideal, los cuerpos sin corazón ó los corazones sin amor.

Cuando cada casa era un taller, y todos los individuos de la familia tomaban más ó menos parte en las labores del oficio el pueblo parecía una colmena, todos trabajaban, todos se movían: el labrador y el el ganadero para proporcionar las primeras materias; el comerciante para traer los instrumentos de trabajo; el maestro para poner en su obra su instinto de artista, el oficial, el aprendiz que solían ser los mismos hijos del maestro para ejecutarlo que se le mandaba; la mujer para dirigir la casa.

Todavía existen algunos pueblos en España que conservan este caracter en algunas de las industrias más delicadas que tanto gustan á las señoras, y no se necesita ser muy viejo para recordar que en estas casas se laboraba casi toda la ropa blanca de uso ordinario, desde hilar el lino al hilandero de la lumbre durante las noches largas de invierno, hasta tejerlo en el telar por un tejedor de oficio, que iba á las casas á montar el aparato y hacer en él mantelerías completas, de hasta mejor calidad que las que salen hoy de las grandes fabricas, donde la máquina ciega y brutal lo hace todo con rapidez y abundancia, pero sin arte personal ni consistencia perdurable.

De una en otra generación pasaban aquellas manufacturas caseras, que en más lejanos tiempos se extendían á ricas y bordadas telas de seda y oro, constituyendo parte del patrimonio familiar y como aditamento á los blasones de la casa, si los tenía, y si nó al legítimo orgullo del bienestar obtenido por el trabajo y la inteligencia de los antepasados, no por humildes de sangre menos altivos y menos temidos en cuenta por los reyes y por los legisladores, los cuales reconocían que en el gran número de la gente común, como dice Campomanes, citado por Villamil, consiste la robustez de una nación, y por eso la industria popular es el verdadero nervio para sostener su pujanza.

La imprudente licencia para que los extranjeros viniesen aquí á inundarnos con sus obras manufacturadas, acaso y sin acas con el hierro, con la seda, con la plata, con los cueros, con las lanas y mil otras materias preciosas que nosotros les vendíamos, acabó con la industria popular, indígena y artística de nuestra patria y á la vez con la vida de muchas de nuestras ciudades castellanas y de casi todos los pueblos y aldeas, que sin las modernas vías de comunicación—buenas hoy únicamente para facilitar la huida—gozaban de una prosperidad, que ya la quisieran hoy esas capitales de provincia atiborradas de cuarteles y regimientos, como plazas enemigas conquistadas que mantienen penosamente su vida artificiosa al amparo económico de las bayonetas y los cañones.»

CRONICA MADRILEÑA

Insistiendo. Cosas de Febrero. La cabalgadura de Sancho por las calles de la Corte.

La gentil Sevilla, la ciudad del Guadalquivir, río grande de los árabes, la de la Giralda, también de los árabes; la conquistada á los hijos de Mahoma por el bendito hijo de Cristo, el Santo rey D. Fernando; la ciudad de San Isidoro, tan sabio como santo; la patria de los grandes artistas, así del pincel como de la palabra, ¿en fin... ¿por qué Sevilla!, cuando el mar viene un centenar de kilómetros tierra adentro para acompañarla. Aquí, según leo en el Correo Español del 17 del corriente mes, se ha organizado una verdadera cruzada contra el tabaco; se ha prohibido fumar en las fábricas y talleres bajo severas penas para los infractores; la misma medida se ha adoptado en las oficinas y escritorios particulares. Se han colocado en las puertas y fachadas de fábricas y talleres grandes cartelones rogando al público que se abstenga de fumar. En una taberna se lee lo siguiente: «Se ruega al público se abstenga de fumar en beneficio de la salud... y del bolsillo.»

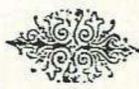
A imitación del tabernero sevillano me permito indicar á las mujeres lebaniegas que en la entrada de sus respectivas casas pongan el siguiente cartel: «En esta casa no se dá de comer al hombre que fume.» ¿No es realmente veronzoso que á Liébana le cueste tantas pesetas este vicio de fumar como la contribución territorial? Es cosa de todos los tiempos y de todos los países que lo que más empobrecen á los pueblos son las malas costumbres.

Dejen de envenenarse lentamente los lebaniegos, bastante tienen para poner á prueba su corazón y sus pulmones con las empinadas montañas, donde aun se puede vivir dichoso si á los vicios se les oponen las virtudes.



Febrero, el mes corto, el de Carnestolendas, nos trae cosas peregrinas; indudablemente, el demonio es el inspirador fecundo de la moda femenina en el vestir. En las postrimerias del próximo año pasado ya llamaban bastante la atención, aun á la más distraída para estas cosas, los descomunales sombreros, con sus variadas y estrambóticas formas, y las famosas faldas *entravées*; por sí eso era poco, ahora aparecen por las calles mujeres vestidas con falda pantalón que tiene, en mi sentir, todos los inconvenientes de ambas prendas sin ninguna de sus ventajas; con este motivo, como dice en su número de hoy *La Correspondencia de España*, la cabalgadura de Sancho hace de las suyas persiguiendo á estas pobres mujeres y dando espectáculos impropios de hombres, por eso, el citado periódico ha sabido bautizarles con propiedad.

El vestir de las mujeres es revolucionario, porque, ¿qué relación hay entre el, todavía no muy antiguo, meriñaque y la llamante falda-pantalón? Háganse evolucionistas las mujeres; con ello imitarán á la naturaleza, y la Providencia se lo premiará aunque valie el demonio.



Hemos tenido también, en este mes de cosas raras. Asamblea republicana, muy gubernamental, pues ha perdonado la vida a las Congregaciones religiosas; ha tenido, además, como la cal y cemento de Barcelona, la virtud de desmenuzarse más y más a sus correligionarios, ahí están para atestiguarlo los señores Galdos, Azcarate y don Fernando González.

Mal, bastante mal, lo hacen los partidos que turnan en el Poder, pero... aun hay clases; desgraciada España si, por azáres de la fortuna, llegaran los actuales republicanos al gobierno de la Nación.

Otra nota curiosa del actual mes es la dada por el ilustre paisano nuestro y célebre cirujano don Enrique Madrazo. En España, como en el extranjero, es conocido y respetado por sus méritos en la profesión médica. Dudo mucho que el señor Dramazo en el teatro Español de Madrid pueda emular en gloria y provecho propio y ajeno al señor Madrazo en el Sanatorio quirúrgico de Santander.

Un Lebaniego en Madrid
22 de Febrero.

Sin Comentarios

De *El Consultor de los Ayuntamientos* periódico profesional, copiamos los siguientes párrafos.

«España se debilita, se desangra, se despuebla.»

De este modo empieza una rimbombante Real orden encaminada a remediar la emigración, y en la cual se propone como primera e importantísima medida de gobierno que ataje esa sangría, evite tal debilidad y repueble este país, la de que al Consejo Superior y el Negociado de emigración pasen a depender del Ministerio de Fomento en vez de estar a las órdenes del de la Gobernación. Así lo acordó el Consejo de Ministros y se ha dispuesto en R. D. de 21 del pasado Enero, siendo de esperar que, en cuanto reforma tan importante y traslado tan útil sean conocidos en los pueblos, se corte de raíz la emigración, convencidas las gentes de que ya es cosa de unos días el lograr que la riqueza alcance a todos los españoles.

Como en otros tiempos había Generales de salón, hay ahora sociólogos de gabinete, o tal vez de comedor, que creen que las ilusiones que se forjan, y menos mal cuando son ilusiones, porque éstas suelen engendrarlas la buena fe, son verdaderos remedios de ese gravísimo mal. No comprenden que esos remedios han de buscarse, no en la soledad de un rincón del Ateneo ó tras los cristales y entre las comodidades de un despacho ministerial sino en el campo, al aire libre, viviendo con los que luego emigran, enterándose de los males que padecen, examinando las causas que los originan y deduciendo de todo ello la manera de evitarlos.

En los pueblos pequeños es donde esto puede estudiarse; los que allí viven, aunque no han llegado a académicos, son los que lo conocen, y los remedios que piden son los que se deben conceder.

«De ahí la importancia real que tienen, pero que no se les da, muchos trabajos que se publican en modestos periódicos de provincias y en libros que fuera de Madrid se imprimen, y que desgraciadamente pocos leen, porque no llevan la firma de uno de esos sociólogos de cartel.»

En *La Voz de Liébana*, de la provincia de Santander, vienen publicándose con el título de *Datos para el estudio de la emigración* una serie de artículos bien pensados y bien escritos, y en el mismo periódico se ha insertado la exposición que la Sociedad de Amigos del país, que existe en Liébana, ha dirigido acerca de ese asunto al Ministerio de la Gobernación.

Hecha por personas prácticas y entendidas, cuanto en ella se consigna es igual-

mente exacto respecto al resto de España, y para que las demás corporaciones y los particulares que por esto se interesen la conozcan, copiamos íntegra esa instancia.

EL MEJOR INSECTICIDA

La protección a los pájaros

En todos los países se ha preocupado el legislador de proteger a los pájaros como amigos del hombre y colaboradores suyos en el cultivo de la tierra. Sabido es que hasta llegó a celebrarse una conferencia internacional con este objeto, a cuyos acuerdos se adherieron Alemania, Austria, Hungría, Francia, Bélgica, España, Luxemburgo, Portugal, Suecia, Suiza, Mónaco y Grecia.

En nuestro país también se contiene en la ley de caza y en varias Reales órdenes, sabias disposiciones protectoras de los pájaros. Pero es ovi lento que la ley es inútil é ineficaz, si las costumbres del pueblo no rectifican prácticas abusivas y verdaderamente bárbaras. La caza de los pájaros es la mayor parte de las veces una obra destructora, pues para conseguir una presa que contiene seis gramos de carne, se priva al campo de un providencial destructor de insectos.

Según los ornitólogos, un pájaro devora diariamente 200 larvas, orugas, insectos, crisálidas, etc.

Hay que realizar en este punto una obra altamente educadora, enseñando a los niños a respetar los pájaros y acostumbrándoles a la idea de que destruir un nido, es contrariar los mandatos de Dios, protector universal de la vida, y atacar los derechos de la humanidad. Pero como la eficacia de esta acción educadora es lenta é insegura, conviene defender a los pájaros de dos modos: castigando a los que destruyan este elemento tan útil al campo y recompensando a los que lo defiendan.

Así como se premia al que mata un ave de rapina, se debe igualmente conceder el debido galardón al que realiza actos de verdadera humanidad y solidaridad social defendiendo los animales útiles a la agricultura.

Francia ha dado un ejemplo reciente en este punto concediendo la cruz del Mérito Agrícola a un venerable anciano que demostraba prácticamente y con laudable asiduidad su amor al pájaro.

SINDICATO AGRICOLA

El Domingo 19, celebró el Sindicato Agrícola Lebaniego, su sesión anual reglamentaria para dar cuenta del Balance del año de 1910 y proceder a la renovación parcial de la Junta Directiva.

La reunión tuvo lugar en el local del Teatro y a ella asistieron 210 socios.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Secretario del Sindicato, don Juan José Bustamante dió lectura al Balance del año 1910, que a continuación publicamos.

Este Sindicato había recibido en 31 de Diciembre de 1910, 39 imposiciones por 38.135 pesetas; 13 fueron devueltas, 5536; quedando un saldo de 32.599.

Tenia hechos en igual fecha 80 préstamos por 26.413; fueron recobrados 8, por 1525 pesetas debiendo actualmente 24.888.

Tiene el Tesorero en su poder 7.128, además de 1173 pesetas que forman el capital propio del Sindicato que cuenta hoy con 280 socios.

Acto seguido el Presidente don León Fernández Cavada dió lectura a una bien escrita memoria en la que después de congratularse de la próspera marcha de la Asociación, recomendó la conveniencia de que además de las ventajas de orden material que el Sindicato reporta a los socios, se

procuraran otras de orden moral y social indicando como una de las más convenientes la de procurar establecer entre los asociados la obligación de someter a un arbitraje las cuestiones y diferencias que entre socios surjan en sus relaciones particulares, evitándose así los gastos y las enemistades y disgustos que los pleitos traen consigo.

Consagró después un recuerdo a los Socios fallecidos durante el año y dió cuenta de que la vacante de Vicepresidente, ocurrida por fallecimiento de don Justo S. Leida, la había previsto la Junta Directiva en don Alfonso Díaz Cuevas, por no considerar conveniente que la Junta Directiva estuviera incompleta hasta la celebración de la Junta General.

Solicitó un voto de gracias para don Félix Reda y Cuevas, por su gestión como Presidente del suprimido Consejo Provincial de Agricultura, que agradece el Sindicato la concesión de 1827 pesetas para la adquisición de vides con destino a la repoblación de los viñedos destruidos por la filoxera. Con esa cantidad la Junta Directiva adquirió 12.000 injertos, el cuyo reparto, dijo, se procedía entre los socios asistentes ó representantes, a la terminación de la Junta.

Y terminó pidiendo un aplauso para los demás individuos de la Junta Directiva cuyo celo, actividad é inteligencia se debe el próspero estado del Sindicato, aplauso que los asociados tributaron calorosamente al Presidente y a la Junta.

A continuación hizo uso de la palabra el vocal consultor eclesiástico don Isidoro del Campillo, quien con frase correcta pronunció un hermoso discurso, en el que tuvo párrafos elocuentes hablando de lo que es y debe ser el Sindicato agrícola y resumiendo las condiciones que los socios deben reunir con estas dos laboriosidad y honradez. Una nutrida salva de aplausos premió el brillante discurso del señor Campillo.

Se procedió luego a la renovación parcial de la Junta Directiva, y por delegación de la General, la Directiva actual hizo la propuesta que fué aprobada por unanimidad en esta forma: Presidente don Paulino Illades, actual vocal de la Directiva, Tesorero don Patricio Palacios, reelegido por aclamación, vocal por Cillerigo para sustituir a don Paulino Illades, don Juan Reda y Cuevas, vocal por Camaleño don Pedro Cárabes.

La Junta general, teniendo en cuenta el trabajo que pesa sobre el Sr. Secretario, acordó concederle como gratificación la cantidad de 250 pesetas, si bien considerándola como insuficiente recompensa del trabajo que la Secretaria del Sindicato proporciona, pero por no consentir los recursos de la asociación consignar mayor cantidad.

Y después de una discusión que sobre interpretación de algunos artículos de los Estatutos promovió el socio don Vicente Arenal, se procedió a determinar el número de injertos que correspondía a los socios asistentes y a los ausentes que estaban representados, resultando correspondir a cada uno 37 injertos, marchando muy satisfechos de la buena calidad de estos.

Se procedió al reparto y se dió por terminado el acto.

LA VOZ DE LIÉBANA, felicita al Sindicato por su próspera marcha y hace fervientes votos porque aumenten sus socios y sus recursos, para bien de Liébana.

Carta abierta

Sr. D. Angel Soblechero.

Potes.

Mi distinguidísimo Maestro: No tengo el honor de conocerle, hoy, pero sí puedo decirle, que me recuerdo de V. muchísimo. He viajado algo por el mundo, pero cuando me he encontrado algún tanto porplejo, de V.

me recordaba. Cuando está en armonía mi corazón y cerebro, hágo me comentarios sobre las indignidades que con el Magisterio hacen algunos y muchos seres humanos.

Fué V. uno de los Maestros que cultivaron mi pequeña inteligencia, lo cual se lo agradezco en el alma.

Le admito como un Maestro modelo, y al mismo tiempo, como un Apostol redentor de la era de ignorancia.

¡Ah, cuántos desearían llegar a ponerse sobre un pedestal digno de la Sabiduría! Pero para eso —los he tentado en mi corazón— hace falta mucha paciencia, tacto y dignidad, que es la que vos tenéis.

En aquellos tiempos, en que empezaba a leer y escribir, 1872, hubo unas grandes heladas, y recuerdo bien que V. nos decía: «muchachos, cójanse los libros y a estudiar a *La Serna*».

Es este sitio tan frondoso y ameno nos tomaba V. la lección allí que daba muy bien el sol, sentados sobre los muros del *juego de bolos*, colgando con la Iglesia que entonces estaba sin concluir y nadie trabajaba en ella. En su centro había una casa de maleza y sus dos torres sin cubrir. Créame estaba fabricada, por lo menos las torres, con ladrillos al desnudo.

También recuerdo algunos de mis discípulos que eran, Enterrín, Bulnes, Cueto, Los Maestros, Dubarganes, Carande, Antonino Rodríguez, hoy este, vecino de esta ciudad y acreditado maestro sastre, etc.

Puede ser que V. no se acuerde, de un día que nos llevó a Santo Toribio de Liébana a enseñarnos el antiguo Monasterio; ocasión de que en este día, hubo una gran procesión donde se llevaban, pendones, estandartes y cruces parroquiales, y una imagen pequeña, —pero con profundo respeto y veneración— y la muchedumbre cantaba a coro: «La santuca es nuestro...» jamás se me olvidará.

Vi personas descalzas y con escapularios, y creo que venían de algunos pueblos del valle, bastante lejanos, lo cual hará unos cuantos años estando algunos hijos de esa noble villa, en tertulia y hablando sobre esto particular, me digieron que era una especie de peregrinación, que se efectuaba todos los años a Santo Toribio de Liébana.

La Talla, en la Plazuela de San Raimundo, antiguo convento. Como me divertía, sentado en aquellas anchas tablas cuajadas de pedernales: «Y la rebusca! Como que era hijo de los más ricos siempre se encontraba alguna cosa, casi para pasar la invernada.»

Esta carta, señor Maestro, viene a ser una especie de HOMENAJE en el día de su Santo, ha cía V. de este humilde servidor y el último del pelotón de los torpes de sus discípulos, y quiera Dios le conserve la vida muchos años, para hacer aun mas bien a la humanidad.

Diego Bragado.

T. rrelavega 22 de Marzo de 1916

SORTEO DE QUINTOS

El verificado en el Ayuntamiento de Camaleño, que no publicamos en el último número por haberlo recibido tarde, dió el siguiente resultado.

José Lora Rodríguez	1
José Llorente Larín	2
Gregorio Mateo Montoto	3
Jesús García Peña	4
José Noriega Guerra	5
Esteban Fernández Díez	6
Cristino Rivas Alonso	7
Faustino González Señas	8
Modesto Anton Posada	9
Victoriano Díez Arminio	10
Eduardo González Linares	11
Victor Caldevilla Peña	12
Mariano Rivas	13
Mariano Lamadrid Rodríguez	14
Timoteo Floranés Anton	15
Vicente Estrada Torre	16
Julian Calvo Mier	17
Jose Briz y Briz	18
Jesús Linares Otero	19
Maximino Celis Briz	20
Eduardo Pellicer Briz	21
Manuel Izangorena Gómez	22
Clemente Besoy Posada	23
José María Almirante Soberón	24
José Sebrango Fernández	25
Mariano Gomez González	26
Manuel Sanchez Martínez	27
Jesús Guerra González	28
Julia Lama Agüeros	29
Jerónimo González Viaña	30
Santiago García Briz	31

Para Mosaicos dirigirse a JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

Germán Puertas Ferreras	32
Vicente Benito Fenito	33
Victor Rodríguez Calvo	31
Toribio González Fernández	35

La carretera de Unquera a Potes

En la Gaceta de Madrid del 14 del actual, se publica el Plan de obras de reparación de carreteras en situación de poderse ejecutar durante el año de 1911, y entre dichas obras de reparación figura en esta Provincia la carretera de Palencia a Tinamayor con un presupuesto de 262.393 pesetas 15 céntimos a realizar en cuatro años, ó sea con un gasto en 1911 de 65.773 pesetas 24 céntimos.

El estado de dicha carretera principalmente el trozo comprendido entre Buellos y Panes, y entre Panes y Urdón, es verdaderamente lamentable y la reparación de esos trozos es obra cuya urgencia ya ha encarecido repetidas veces la prensa de Santander.

A la Dirección General de obras públicas, ó a la Jefatura de Santander, á quien en esas obras de reparación haya de intervenir, rogamos una vez más, activen todo lo posible la tramitación del expediente á fin de que dichas obras puedan realizarse antes de que lleguen los meses de verano y con ellos el aumento de circulación, y las obras, entonces en ejecución, sean un nuevo obstáculo al tránsito de los vehículos.

Desde la Hermida

El 28 del que cursa, unieron su suerte, con el lazo indisoluble del matrimonio, la apreciable muchacha de esta localidad María Bula S. tres, con nuestro amigo don Rafael Sierra joven comerciante del pueblo de Llanos (Asturias). Bendijo la unión el parroco de este pueblo don Luis Solana.

La novia vestía rico traje de seda negro en el que se destacaba, el simbólico ramo de azahar. Estaba guapísima.

Apadrinaron a los contrayentes, don Gumerindo Cortines cuñado de la novia, y doña Ines Molleda madre del novio.

Los invitados al acto, concluida la ceremonia religiosa, fueron espléndidamente obsequiados en suculento lunch, servido con exquisito gusto, en casa de la familia de la recién casada.

Los nuevos esposos, que recibieron muchas felicidades, salieron para Santander y Bilbao, y fijarán su residencia en Llanes, punto donde, les deseamos toda clase de satisfacciones y venturas.

El Corresponsal

Desde Pesaguero

ROMERIA

Vaya un día tan espléndido. caranta! Febo se mostró generoso y heróvolo con nosotros y en este día deja lucir la diaphanidad de sus rayos con toda su brillantez y hermosura: por tanto, la juventud de este pueblo y limitrofes pueden en forma lucir sus encantos y honrar como se merece á nuestro escelso patrón San Pedro en Antioquia.

No fué el estampido de cohetes, ni cosa que se lo parezca, lo que á mi me despertó en este día é hizo abandonar los brazos de Morfeo, fué la voz grave é imperiosa de mi buen amigo don Manuel, quien por primera vez en frases americanas me dice: parese V. tumbon.

¡Me querría mas parado!

Al rato ropicau las campanas llamando á misa á los fieles, ocupaciones del deber me impiden asistir á la misma; pero al tercer toque, (señal de entrada), con la venia del amo, me trasladó á la parroquia. No queria quedarme sin oír el sermón, (por más que de estos no ande escaso, casi todos los días me echa un par de ellos por mañana y noche mi queridísima tía Lolita y no se crea que son hechos sin preparación y de cualquier manera pues algunos, y no pocos, llevan el V.º B.º de mi adorada esposa.)

Celebraba el digno cuánton ilustrado pároco don Santiago Lobato Caloca asistido de diacono y subdiacono por los no menos dignos, pároco y ecónono de Caloca y Avellanedo. Ocupó la Sagrada Cátedra don Juan María del Campillo, haciendo prueba una vez más de sus excelentes condiciones de orador sagrado. Breve y claro fué en su oración y á esta misma brevedad y claridad, aparte la elocuencia, se debe indudablemente la religiosidad y sepulcral silencio con que se le escuchó; yo por mi digo que los sermones largos, sean pronunciados por quien fuere, me

aburien y hastian. Comenzó presentando á Jesús camino y en la misma Palestina hablando con sus discipulos donde y cuando el pueblo judío, le juzgaba unos por Juan Bautista otros por Jeremias y otros por Elias, (los más por un hombre vulgar), San Pedro, nuestro patrón, tuvo el valor de confesar publicamente ante escribas y fariseos que le perseguian la divinidad de Jesucristo, con las palabras «Tu eres Cristo hijo del Dios vivo.» Continuó historiando sobre la vida de San Pedro, en Jerusalem, en Antioquia, en Roma; la entereza con que continuó confesando la divinidad de Jesucristo; pago que Jesús le hizo á su abnegación llamandole bienaventurado, haciéndole base de la iglesia, dándole poder para perdonar los pecados; instó al Cristiano á imitar la conducta ó jemplo de San Pedro; escitó á la instrucción en las verdades de la fé; á confesar á Cristo sin avergonzarse de ser cristiano, como por desgracia hoy ocurre á muchos, para terminar deseando para todos el premio de bienandanza eterna.

El coro de Cantores dirigido por el amigo Pedro Rojo, estuvo á considerable altura; en el incantatus cantado en solo, el director se lució. Enhorabuena Pedro.

La función profana se halla por la tarde concurrida como nunca. Las señoritas Placidia Lobato, Policarpo Polanco, María, Carlota, Concha y Angeles Martínez, Aurora González y Avelina Maestro, daban con su hermosura realce á la fiesta; tambien el amigo Ciriaco con sus terornillas, resquillas, postisos etc. agradó y no poco nuestros paladares.

Bailando se distinguió la pareja compuesta por el mozo de Barreda, Pedro Esteban y la bella cuanto simpática joven de este pueblo Concepción Gómez.

Por la noche se ha dado tambien un concurrido baile de salón, en el que hemos echado una escarpiada á todos los asistentes de buen humor; al amigo Nicomedes Velarde, le tiene muer-to la habanera del Pompón y... la bailadora de la noche: cuidada Maria, no le dejes ir solo á romerías, es consejo que te da el corresponsal.

POLDO.

22-2-1911-12 noche.

ALBUM POETICO

Liébana y sus bellezas

Allá en la España querida
Cual descuellan sus montañas.
Así se levanta erguida
Liébana con su arrogancia.

Tiempo hace que la dejé
Mas ni un instante se aparta,
De mí la visión querida
De sus valles y montañas.

Allí donde el sol parece
Mas claro brillar, se hallan
Todos mis dulces ensueños
Mis anhelos y mis ansias.

Allí do el cielo reileja
Más claro por la mañana,
Do corren sus aguas limpidas
Sobre altombras delicadas.

Allí se encuentra repito
El más bello panorama,
Que á la vista darse puede
En las regiones de España.

Al acaso están sus picos,
Mirando al Sur Peña Labra,
Y por nordeste se extiende
La histórica Peña Sagra.

Así todos reunidos
Sus picos y sus montañas,
Dejan solamente un paso
Por donde salen sus aguas.

Despréndense de estos picos,
Por entre sus verdes matas,
Susurrando los arroyos
Que su fértil vega bañan,

Juntanse todos en uno
Llamado el Deva, y avanzan,
Formando infinitos saltos
Y múltiples cataratas.

Mirando desde lo alto
De estas cúspides lozanas,
Observanse cuatro valles
Circundados de montañas.
Cual diminutos insectos
Pero de mucha importancia
Así se observan sus hombres
De estas cimas elevadas.

Engolfados en sus campos
Están desde la mañana,
Aquellos hombres de acero,
Sin temor al sol ni al agua.

Mas luego recompensados
Viendo sus trabajos, cantan,
Pues on tal tierra producen

Todo cuanto en ella caiga.

Al pie de estos cuatro vallés

Es una extensa esplanada.

Se halla la villa de Potes

Cual reina de esta comarca.

Parece ser el cimicento

De esta región adrada,

Pues atraídos por ella

Van allí los aeronautas. (1)

Cuatro caminos reales

En direcciones contrarias,

Introducense en el sono

Destó magnífico Alcazar.

Y aunque olvidada hasta ahora

Esta región se encontraba

Los turistas de hoy en día

Gran afición la consagran.

Luego si no fuera bella

Si encantos no presentara,

¿Que es lo que atrae hacia ella

A turistas y aeronautas?

Si sus montes no tuvieran

Atractivos, arte y gracia,

¿Porque los prefiere el Rey

Para escursiones de caza?

Cuantos, visitadas tienen

De Europa naciones varias,

Preñeren á los demás

Este rincón de la España,

Lo que les impide el paso

Y miran con repugnancia,

Es no poder encontrar

Un asilo en sus montañas.

Por que ¿como volver pueden

Desde las cumbres de Aliva,

A pasar la noche á Potes

Dada la larga distancia?

Procuremos con ahinco,

Trabajemos con constancia,

Para que se hagan albergues

En estas regiones altas,

Y veremos pronto aqui

No á los magnates de España,

Sino también á otros muchos

De las naciones hermanas.

Y habiendo comodidades

Para la alta aristocracia

Veremos por sus arroyos

Correr el oro y la plata.

Fausto Martínez

Rosario, Enero 11 de 1911

TEATRO

Con una entrada regular que hubiera sido buena si no hubieran quedado vacias algunas plateas que otras veces solian estar ocupadas, se celebró anoche la función organizada por el cuadro activo de «La Liebauesa».

Habia verdadera curiosidad por conocer las aptitudes del nuevo cuadro de actrices que anoche debutaban y sin que esto sea galanteria, si no hacer estricta justicia, hemos de confesar que todas escudieron en mucho en el desempeño de sus respectivos papeles, á lo que de ellas habia derecho á esperar, dadas su falta de preparación artistica y teniendo ademas en cuenta que todas era la primera vez que pisaban las tablas.

Marcelina Campillo, estuvo admirable; desempeñó su papel con una naturalidad y un acierto que hizo reconocer á todos que tiene maderas de verdadera actriz; y muy bien y muy elegante Lupe Rodríguez; á muy bien en su corto papel y muy guapa Paca Puertas. La obra de Enrique Gaspar «La Levita» un poco vieja ya para estos tiempos, nos parece obra de mucho empeño para principiantes, pues esa obra, de las llamadas, alta comedia, exige verdaderos actores para su acertado desempeño. Por eso la representación de anoche se resintió algo de falta de dirección escénica y fuera de ese ligero reparo solo aplausos hemos de tributar á los actores especialmente á Sergio Ibáñez, que tuvo algunas escenas como la del acto tercero con Isabel, en que fué muy justamente aplaudido. Los demás Juan Ruiz, Manó el Bustamante y Mariano Rábago, son ya actores conocidos del público.

El niño Agustín Otero fué muy aplaudido por el aplomo y serenidad con que hizo su escena.

El juguete «Mal de Ojos» fué acertadamente desempeñado por Crescencia Fernández, Luisa Perez, é Isabel Conde, que fueron muy aplaudidas, sobre todo Isabel Conde que hizo una doncella muy salada, y tambien es de las que sirven para actriz. Ellos, Arsenio Otero, José Agudo, Heliodoro Valle y Mariano Rábago, tambien salieron airoosamente de su empeño, Mariano Rábago recibió una estruendosa ovación al salir á escena muy bien caracterizado, después oxajero algo su papel.

En fin que el éxito de anoche, debe animar á los aficionados á organizar otra función para Pascua.

(1)—No hemos visto ningun aeronauta en Liébana, pero pase como licencia poética. N. de la R.

AL VUELO

Nos dicen de Rionansa que varios vecinos del pueblo de Collis han elevado una queja al director general de Comunicaciones contra el mal servicio que presta el cartero José García Matuena.

Este funcionario dispone á su capricho, según dicen los denunciantes, de la correspondencia de los vecinos y la retiene y la entrega cuando le parece conveniente, sin atender las justas reclamaciones de los perjudicados.

Esperamos que el digno administrador de Correos y el director general eviten que se sigan cometiendo tales abusos.

Regresó á la capital santanderina, despues de pasar una temporada en la solariega casa de Otero (Pama) nuestro querido amigo don Juan José García, empleado de la sucursal del Banco de España en dicha capital.

Han salido para Llanes la respetable señora de esta localidad, doña Ana Monasterio y su distinguida sobrina la bella señora doña Anita Alvarez Miranda de Aronal.

Tambien han salido para la expresada villa Asturiana, las simpáticas señoritas Maria y Carmen Garcia, hermanas de nuestro ilustrado redactor don Eduardo Garcia G. Euterria.

El Consejo provincial de Fomento, ha cedido la aventadora de su propiedad, á la Sociedad Económica de Amigos del pais de Liébana, para que sus socios puedan usarla durante el presente año.

Nuestro apreciable convecino don José Salces y su estimada esposa doña Maria Campollo, han tenido la mala suerte de ver malogrado el primer fruto de su matrimonio, preciosa niña que subió al cielo á las pocas horas de nacer.

De Valladolid donde cursa sus estudios de Farmacia, ha llegado á su pueblo de Mogrovejo, el distinguido joven don Vicente Torre.

En la capital de la República Argentina contrajeron matrimonio el día 21 del pasado mes de Enero, la simpática señorita de Toranzo, (Vega de Liébana) Ana, la García y el apreciable joven, de Barniedo, don Casimiro Mateo.

La feliz pareja fué apadrinada por nuestro activo corresponsal don Julián Fernández y su hermana la bella señorita Estefana Fernández.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena deseandole una interminable luna de miel.

Después de ponosa enfermedad, ha dejado de existir en Vendejo el día 10 del actual, la honrada vecina de dicho lugar doña Victoria Manrique Fuente.

Descanse en paz, y reciban sus dudos, ¡nuestro sentido pesame.

A la avanzada edad de 90 años, falleció en Ojedo, en uno de estos últimos días, la venerable señora doña Evarista Alvarez Rubin, madre política de nuestro buen amigo don Francisco Arenal.

Al entierro y funerales de la venerable anciana, asistió numeroso público, lo que prueba lo mucho que se la apreciaba.

Descanse en la paz del Señor y reciba su atribulada hija doña Dolores V. Alvarez la expresión de nuestro sentimientos.

Ha dejado de existir en Laredo el queridísimo procurador de aquella villa don Domingo Colada, padre de nuestro particular amigo el ilustrado maestro de Lomeña don Quirino Cejeda, quien por tan sensible pérdida, ha salido para dicha villa.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro pesame.

INGERTOS DE PARDUCO Y MERUCO—Una José M.º de Bulnes, code ingorlos de parduco y neruco á 20 pesetas el ciento.

MAQUINAS SINGER—las vende en Potes don Angel Perez, representante y Cobrador en Liébana y Peñarrubia, de dichas acreditadas máquinas de coser.

como AGUA DE MESA
Insustituible
De pureza bacteriológica absoluta
Según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París

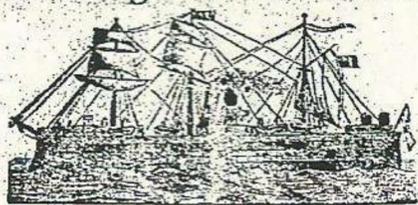
AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martine, 1.—Teléfono 127

Servicio a domicilio por docenas y medias docenas.—0.10 pesetas litro.—En caso.—Se admiten los envases, abonando 0.20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
a que ha concurrido

Hamburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES
proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y puerto Mejico

5 de Marzo, **Westerwald**
20 de marzo **Fürst Bismarck**
3 de Abril, **Ypiranga**
18 de Abril, **Kronprinzessin Cecilie**

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Para Habana: Pesetas 225 pesetas 12 de impuestos
Veracruz y Tampico. 350 y 125

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el viaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirijirse a **Arlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La NAVARRE

El día 27 de Marzo saldrá para Colon y escalas el vapor

GUADALOUPE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directa y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colon, Perú y Chile. Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirijirse a los señores **VIAL HIJOS, MUELLE 32, SANTANDER**

La exportación francesa

Piedras de la Dordona, Gironda y Laferte, para molinos harineros y maquinaria de todas clases para los mismos, rodillos y turbinas de gran rendimiento, mermiones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático privilegiados, máquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2,2 céntimos por hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, engranes de todas clases, máquinas para labrar ropa, especiales para fondas, Cogit y casas particulares, Prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, una creación, aparatos para arrancar troncos y raíces de arboles, sistema americano; toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos, forja hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; Correas de todas clases, correas de caucho, lalate, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para frías, Remates goma para chimeneas, no más humo tiro regularizado, economizador combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 l'etas, hasta 30 caballos 12500 se enseña a conducirlos a los compradores, garantía absoluta de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 0 a 90 kilometros, desde 8000 pesetas en adelante, se dan lecciones a los compradores mediante remuneración odica.

Delegado de las principales ciudades de la Peninsula

ALBERTO LAURIN

en LEON

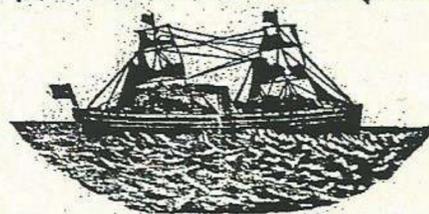
SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero **SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.**

Nueva línea de vapores



ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 21 de Febrero el vapor

Potaro

admitiendo carga y pasajeros lo tercera clase.

Precio a Buenos Aires 220 pesetas en tercera clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirijirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

Luis de Maruri,

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expiden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 220 pesetas cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 20 de Marzo saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de San'to Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ULTIMO DIA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE

El vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el día 23 de Febrero admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz a otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto.

Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta desean hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle número 36

Máquinas Santa Susana

La mejor máquina de coser bordar y hacer calceta

Premiada con medalla de oro en la exposición de Zaragoza

Almacén de muebles y Tapicería

LA GRAN ANTILLA

COMPANIA Y ESCUELAS 7
(Antigua casa de Socorro)

Santander

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera a la llegada de los trenes por asientos y particulares, a Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda a los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijan en la estación en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.